

Marzo de 2021

*¡Que la igualdad esencial de la mujer sea una realidad  
vívida. ¡He ahí un auténtico “signo de los tiempos”!  
(CG 34,D14,n10)*

### ***A todo el cuerpo apostólico de la Compañía de Jesús en América Latina y El Caribe***

Compañeras y compañeros en la misión: un saludo especial.

Durante el mes de marzo, y especialmente el día 8 recordando a 129 mujeres que murieron por exigir el reconocimiento de sus derechos laborales en New York en 1908, celebramos la presencia de las mujeres en nuestras vidas y hacemos memoria de su tenacidad en la lucha justa por una real igualdad. Se trata de rostros e historias concretas que alimentan nuestro interior con la inmensa estatura de Doroty Stang o de Bertha Cáceres, de la Magdalena o de María de Nazaret. Son nombres, manos, ojos, bocas, voces, palabras, caricias de madres, de hermanas, de compañeras, de maestras de la Fe y del cuidado, de luchadoras y guerreras, ¡tantas veces invisibilizadas y no reconocidas! A todas y cada una de ellas nuestro respeto, cariño y gratitud.

En la CPAL hemos tenido la gracia de contar con un buen número de compañeras que reconociendo, respetando y valorando su vínculo con la Compañía de Jesús y su historia, nos han ayudado poco a poco a reconocer también nosotros -compañeros suyos en la misión- que debemos cambiar algunas actitudes de nuestra herencia cultural, y abrirnos a un mundo donde el patriarcalismo y cualquier clase de sexismo sean cosa del pasado.

No sin razón expresa la CG 34 que *“aún nos queda el legado de una discriminación sistemática contra la mujer. Está enquistado en las estructuras económicas, sociales, políticas, religiosas y hasta lingüísticas de nuestras sociedades. Con frecuencia, es parte de un prejuicio y estereotipo cultural aún más profundo. Muchas mujeres piensan que los varones han tardado en reconocer su plena humanidad. Cuando denuncian esta ceguera, experimentan con frecuencia una reacción defensiva por parte de los varones”* (D14, n3).

Igual que con la historia de la discriminación por razón de la raza o del color, es más evidente y marcante la herida para quien la ha sufrido como una imposición que para aquel o aquellos que la han producido en el cuerpo (la vida, la historia) de otras personas. Que entendamos eso es fundamental para escuchar el llamado del Espíritu en los gritos, muchas veces incómodos, de personas y grupos concretos.

Justo en este mes, saludamos con gran satisfacción y esperanza la decisión del Padre General Arturo Sosa de formar una comisión con la participación de mujeres de las seis Conferencias, que ayude a la Compañía entera a reflexionar sobre el papel que cumplen y

el lugar que deben ocupar las mujeres en nuestra misión, desde la perspectiva de colaboración y el estilo de Iglesia que nos propone el evangelio de Jesús. Esperamos para el comienzo de la semana próxima la comunicación del P. Sosa señalando lo que la Compañía espera de esa comisión.

Esta comisión inédita es el resultado de un esfuerzo de muchas mujeres dentro de la Compañía de Jesús, entre ellas particularmente del Grupo de Reflexión y Trabajo Sobre Cuestiones de Género formado por mujeres y hombres de algunas obras apostólicas de la CPAL. Se trata de una decisión audaz que nos permitirá avanzar hacia el compromiso por vivir y promover la justicia e igualdad tanto en nuestras obras como en la Iglesia y la sociedad, pues *“urge traducir la teoría en práctica, y no sólo fuera sino también dentro de la Iglesia”* (CG 34,D14,n6). Queremos comprometernos y animar a todos los miembros del cuerpo apostólico, mujeres y hombres, a dejarnos inspirar por esta iniciativa y trasladarla a nuestros propios espacios de vida y acción, obras y provincias.

*“En respuesta - tal como dice la CG 34 -, primero pedimos a Dios la gracia de la conversión. Hemos sido parte de una tradición civil y eclesial que ha ofendido a la mujer. Como muchos otros varones, tenemos tendencia a convencernos de que el problema no existe. Aun sin percatarnos, hemos sido cómplices de una forma de clericalismo que ha respaldado el dominio convencional del varón con una sanción presuntamente divina. Con esta declaración queremos reaccionar personal y corporativamente y hacer lo que podamos para cambiar esta lamentable situación”* (CG34,D14,n9).

Agradecemos a nuestras compañeras por ayudarnos en este camino con su valentía, su rebeldía y su trabajo para que el reino de la justicia y la igualdad, el reinado de Dios, se viva cada vez más aquí y ahora. Estamos particularmente agradecidos con *“las religiosas con las que tenemos un vínculo especial y que de tantas maneras han sido pioneras en su aportación a nuestra misión de fe y justicia”* (CG34,D14,n15).

*“Sabemos que un compromiso consciente y sostenido para llevar a cabo esta reconciliación sólo puede provenir del Dios del amor y la justicia, que reconcilia a todos y promete un mundo en el que “no habrá ya distinción entre judío y griego, esclavo y libre, varón y mujer”* (CG34,D14, ns.16)

Lima, 6 de marzo de 2021

  
ROBERTO JARAMILLO BERNAL S.J.  
Presidente CPAL